

CAPÍTULO XI

«Benjamín Zeledón: Gran patriota, soldado valiente, su heroico sacrificio en aras de nuestra soberanía Nacional no será olvidado y su recuerdo vive latente en el corazón de todo buen hijo de Nicaragua».

Augusto C. Sandino

PROTESTA DEL OBISPO DE LEÓN SIMEÓN PEREIRA Y CASTELLÓN, POR LA INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA EN 1912

En el año 1912, comenzó la segunda intervención de tropas de Infantería de la Marina de Estados Unidos en Nicaragua. Esto motivó protestas y reclamos entre diferentes sectores de la ciudadanía nicaragüense y una de gran trascendencia histórica es la carta de Monseñor Doctor Simeón Pereira y Castellón, Obispo de León, a Su Eminencia Cardenal James Gibbons, Arzobispo de Baltimore. Cinco días después de caer abatido Zeledón en El Diria, el Obispo Pereira y Castellón alzaba su elocuente voz de protesta contra el poder interventor. Más que carta es un grito de angustia, de protesta al hermano en Cristo para que intercediera ante el gobierno americano para que acabara con el estado de cosas que había provocado en Nicaragua, la intervención norteamericana. Dicha carta es una de las mayores evidencias de protesta patriótica ante la soberanía ultrajada y la religiosidad herida. Es uno de los documentos de más valía de nuestros tiempos en la defensa de nuestra libertad y Soberanía. No solamente este documento es valioso por su contenido sino por su belleza literaria, la pureza de su len-

guaje y la elegancia y dignidad de sus conceptos, que la convierte en un significativo documento histórico y texto literario de calidad antológica y patriótica.

A continuación transcribo íntegra y literalmente la carta:

Palacio Episcopal, León, Nicaragua, C. A., Año 1912

Eminentísimo Señor y Carísimo Hermano:

Largos días nos ha retenido el temor de escribiros para imploraros vuestra benignidad a fin de que os intereséis en los asuntos que expondremos a vuestros elevados sentimientos; pero vuestra generosidad y la circunstancia propicia de ser Vos miembro de la S. Congregación de Propaganda Fide (una de cuyas meritísimas finalidades es la propagación de nuestra santa fe, cuanto más podrá serla también, en esta ocasión, el procurar que no se pierda la de los que hemos tenido la dicha de nacer en ella) nos hacen abrigar la esperanza de que tomareis bajo vuestros nobles ciudadanos el encargo que confiadamente os hacemos.

Lamentables errores han colocado a nuestra Patria, Nicaragua, en especiales circunstancias que le restan gran parte de su autonomía, poniéndola a discreción de extranjeras influencias.

Y vuestro gran pueblo, carísimo hermano, ha hecho sentir a nuestro pequeño pueblo el peso de sus millones y de sus hombres; y vuestra fuerte patria ha dominado a nuestra débil Patria al empuje de sus barcos acorazados, de sus potentes cañones y los tesoros de los banqueros del Norte se robustecen con la succión cotidiana y aniquilante de nuestras exhaustas arcas, al amparo de gravosos empréstitos, de tratados injustos y contratos desiguales.

Pero hay algo más que los bienes materiales; hay otros intereses más importantes que los percederos

intereses terrenales: detrás de la conquista material, viene la conquista espiritual, y, a este respecto, amadísimo hermano, es que requerimos de Vos vuestro poderoso y eficaz auxilio en esta obra, a la vez que patriótica y justiciera, imponderablemente apostólica.

La conquista no solamente se extiende a las finanzas, a la política de nuestro País, sino que invade los serenos campos de la conciencia; la ola del protestantismo pretende avanzar echando primero por delante, como para abrir brecha, a rodar el dólar por nuestros campos y poblados, propicios, desgraciadamente, al halago del dinero, porque para el desarrollo de siniestro plan, parece que se ha procurado el empobrecimiento y la miseria de nuestro sufrido Pueblo, que así, a costas de sacrificios aún mantiene su decoro.

Fuertemente vinculados los intereses del Gobierno de Nicaragua con particulares intereses de vuestro país, se aprovecha este nexo para dar franca acogida a los que llegan quizá, más que en misión doctrinaria, como favorecidos, y favorecedores a su vez de planes financieros y políticos.

Fácil será a vuestra elevada comprensión el hacerse cargo de este cúmulo de circunstancias que hacen factible el propósito de los que intentan bastardear la fe católica y romana de los nicaragüenses y quizás, más tarde, de los centroamericanos en general.

Requerimos, pues, vuestra valiosísima cooperación para procurar de una manera eficaz el que cesen las condiciones creadas en Nicaragua en sus relaciones con vuestro país.

A este fin os instamos de la manera más cordial y encarecida para que interesándoos con el episcopado católico de los Estados Unidos, éste a su vez tra-

baje cerca del elemento católico, principalmente con los altos representantes al Congreso Nacional, con el propósito de que ese Supremo Cuerpo, inspirado en principios de Justicia, considere nuestra situación, estudie nuestras condiciones y dicte las medidas necesarias para subsanar los graves males que causan a Nicaragua individuos que toman el nombre del Gobierno y de la Nación de los Estados Unidos para amparar sus atropellos y violencias.

Os encarecemos la labor de la Prensa honrada; llevad a ella, a ese Alto Tribunal de la civilización, a esa poderosa Voz de la Conciencia Pública, nuestra demanda y nuestra queja. Ella que es página de la cotidiana historia, podrá registrar en sus columnas el escuerzo de los dignos hijos de ese país, que, celosos de su propia libertad querrán restituir a otros pueblos la suya, arrebatada en mala hora por particulares intereses.

Abrigamos fe en que el Pueblo de los Estados Unidos, de que el Congreso de esa Gran Nación, teniendo convencimiento de lo que pasa no ignorando las acciones y a los hombres que se han interesado en crear el estado de cosas actual en nuestro País, procurarán enmendar la injusticia que se hace a un pueblo que no tiene más delito que ser pródigo en riquezas y carecer de los medios de defensa para hacer respetar sus derechos.

Vuestra acción, Eminentísimo Señor, cerca de nuestros hermanos Prelados de los Estados Unidos y la conjunta que estos puedan ejercer en los miembros católicos de vuestro Congreso Nacional, necesariamente será benéfica para Nicaragua, quien verá salvada su autonomía por la gracia de su Religión. Qué hermoso triunfo será este, Eminentísimo Hermano para los hijos del Romano Pontífice!

Quizá se alegue como pretexto para retener en nuestro País la fuerza armada de los Estados Unidos el que se diga que esta es garantía de paz de la República.

Alejados de todo comercio político hemos procurado estar siempre a un alto nivel de nuestras diferencias y contiendas civiles, observando en todo tiempo, y con nosotros nuestros Clero, una estricta neutralidad; conocemos deberes como Prelado y Pastor y ha sido nuestro empeño ser hoy siempre el padre de todos sin distinción de Categorías, partidos y círculos: no han sido suficientes para variar un ápice nuestra norma de conducta, ni el halago, ni la amenaza; quienes así han procedido; quienes tienen conciencia de lo que se es y de lo que se debe ser, bien pueden en esta ocasión empeñar en su honor de sacerdote y de ciudadano al prometer que, al realizarse la liberación de Nicaragua, de la súper vigilancia de las armas estadounidenses, la paz más absoluta, el orden más estricto, reinará entre sus conciudadanos, cualesquiera que fuesen los llamados al Gobierno de la República, siendo nicaragüenses, y siempre que se respeten los derechos y garantías de los Gobernados.

La dura experiencia de tantos años de sufrimientos hará más cuerdos a nuestros hombres: un generoso y sincero olvido de nuestras pasadas rencillas, de nuestros generales errores, una franca cordialidad, y aún común propósito de rehabilitación y engrandecimiento patrio, modificaran radicalmente el criterio de nuestros políticos, que no querrán jamás exponer a la República a una nueva y quizás definitiva intervención.

Intervención! Vos no imagináis, Eminentísimo Señor lo duro de esta palabra. Vos vivís en un pueblo poderoso y libre. Vos no habéis sufrido los hondos que-

brantos que han lacerado el alma de nuestros hermanos Nowel y Mercier!

Vos no habéis sentido el doble dolor del Obispo y del Ciudadano al oír el eco de ferradas botas resonar bajo las naves de vuestros templos; Vos no habéis llorado de dolor al ver flamear en las torres de vuestra Catedral el pabellón de la conquista al ser arriado el lábaro cruzado de Cristo, vos no habéis mirado nunca más alta que vuestra bandera en el suelo donde nacisteis, alzarse orgullosa y dominante, alguna extranjera enseña; nunca la venerada tierra donde reposan las caras cenizas de vuestros muertos ha sido hollada, intranquilizándolas, en la paz bendita de sus sepulcros; Vos no habéis visto convertido el santuario en cuartel y el ara en donde se reparte el pan eucarístico en mesa de distribución del rancho de soldados!

Estas consideraciones, Eminentísimo Hermano, excusarán mis frases si resienten vuestros patrios sentimientos; perdónanos: os hablamos con el corazón, con todas sus vehemencias, con todos sus dolores, con toda sinceridad; hablamos al hermano sin que sea nuestro lenguaje el de un medicado formulismo, sino al contrario, os abrimos nuestro pecho de par en par, os mostramos nuestras heridas en la íntima confianza de encontrar en Vos el bálsamo de ella. Ved, Señor nuestra intención y pasad por alto si lo hubiere el duro concepto, la palabra fuerte, que se haya escapado a nuestra pluma al exponeros, sin natural indiferencia la angustiada situación de nuestra amada e infortunada Patria.

Convencidos de que jamás podremos oponer con éxito fuerza a la fuerza, de que en vano serán folletos, discursos y conferencias, hemos encontrado más práctico buscar el apoyo de nuestros hermanos en el episcopado, para que penetrados del grave perjuicio que

la situación actual nos acarrea con la intervención; máxime en el orden espiritual, se procure por el episcopado católico, por la prensa católica, por los Representantes católicos al Congreso de vuestro país, en fin, por todo el pueblo católico de Estados Unidos remediar las condiciones a que está sometido un pueblo que tiene, como el que más, derecho a su libertad y autonomía.

No se crea Eminentísimo Señor, que somos opositores sistemáticos al acercamiento de los Estados Unidos a nuestro País; al contrario, somos admiradores de la organización e instituciones republicanas de vuestra Patria; reconocemos el culto que en ella se le rinde a la libertad; loamos su espíritu de franca democracia, la respetabilidad de sus leyes; el auge de su comercio, de su industria y de su agricultura; su desarrollo preponderante, en fin en todos los órdenes del saber y de la actividad humana; y, más que todo justipreciamos las grandes virtudes cívicas de sus hombres públicos, cuyos nombres ha recogido la posteridad como estímulo y ejemplo, sensiblemente muchas veces ineficaces.

Por todo eso, creemos aún ventajoso, que haya un entendimiento entre nuestra patria y la nación estadounidense; pero que este sea siempre sobre la base de la equidad y de los mutuos intereses; que no afecte en nada a nuestra religión, nuestra libertad, a nuestra autonomía, a nuestro idioma; que no trate de deprimir a nuestra raza, hidalga y audaz por abolen-go ibérico, irreductible y vigorosa por atavismo indígena, capacitada para todos los esfuerzos para todo los Heroísmos y cuyo contingente en la gloriosa Historia de América, la llena de prestigio dándole, en el pasado, lugar preferente en las idas civilizaciones y reservándole en el mañana un envidiable y brillante porvenir.

Y sin embargo cuan mal comprendida ha sido! Se le ha considerado como un grupo etnográfico mediocre, sin alcance de ningún género para llenar su alta misión civilizadora; únicamente se han dado a conocer sus defectos, hijos quizás no de deficiencias orgánicas, sino más bien de exceso de vitalidad y energías mal encauzadas por la natural inexperiencia de países jóvenes. No se ha profundizado el análisis; no se han buscado las causas y, juzgados superficialmente, se nos supone incapaces para el ejercicio pleno de nuestros derechos y para el perfeccionamiento cultural de nuestro pueblo.

No he de terminar, eminentísimo hermano, mi ya larga carta, sin manifestaros que el sentimiento de recelo y desconfianza por parte de las naciones americanas por parte de los Estados Unidos, se debe más que a nada, a la política calculada y atentatoria que ha observado algunas veces con nuestras débiles nacionalidades políticas, en las que, casi siempre han sido sus principales factores los que, precisamente debieran ser llamados a procurar un entendimiento sincero: los agentes diplomáticos y consulares de Estados Unidos, no en toda ocasión estrictos servidores de su Gobierno, sino aliados bajo condiciones no muy favorables para sus categorías. De elementos que limitan en los países en donde su misión, respecto a las diferencias intestinas de éstos, debiera de ser estrictamente neutral.

Esforzaos, pues, eminentísimo hermano, en que se abra ya, no solamente para Nicaragua, sino para todos los Pueblos americanos que sufren la intervención de vuestra Patria, un periodo de reparación y de justicia; que cese ya el predominio de la fuerza; que llegue la serena actuación del derecho, y, que ante él se abracen, iguales en su entidad como naciones, nuestros débiles pueblos y vuestro poderoso pueblo,

que no necesita de fáciles conquista para su grandeza (antes al contrario, le desprestigian y perjudican) sino que ha de ser más grande cuanto mayor sea el respeto que guarde al derecho ajeno y a la libertad de los otros pueblos, ya que el vuestro, en todo tiempo, se ha preciado de conservar y garantizar la suya. Dignaos tomar bajo vuestros auspicios tan noble y hermosa cruzada de la liberación de los pueblos americanos: bien sabemos que hay en vuestro país hombres honrados de altos sentimientos justicieros que podrán acuerparos en esta trascendental misión que os encomendamos y que sabrán agradecer los pueblos en cuyo favor abogareis.

Rindiéndoos de antemano nuestra gratitud por lo que por nosotros hicieréis, quedamos de Vuestra Eminencia, muy adicto hermano en Cristo.

(f.) Simeón, Obispo de León.

To his Eminence
The most Reverend
James Cardinal Gibbons
408 n. Street
Baltimore, Md.
U. S. A.